

en el que se establece la cesión de acciones de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Rio Grande S.A.

Chone, 17 de Julio del 2014

Abogado Titular Hombre Giuseppe Moreira Reyes Meza

Chone, corresponsal Carlos Eduardo Solórzano Delgado

Porque como socio de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Rio Grande S.A.

Señor

Favian Andrade Moreira

GERENTE GENERAL COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA

PESADA RIOGRANDE S.A.

En su calidad de Gerente General de la mencionada Compañía de Transporte de Carga Pesada Rio Grande S.A.

CARLOS ENRIQUE REYES MEZA, en mi calidad de accionista de la compañía que la representa, acudo ante usted, pongo en conocimiento y solicito lo siguiente:

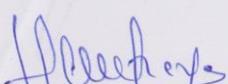
De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañía art. 191, y siendo dueño y legitimo propietario de 2 acciones en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RIOGRANDE S.A.**, comunico a usted señor Gerente General que tengo a bien ceder y transfiero el dominio, uso y posesión de una de mis acciones a favor de la Señora **JUANA PAOLA SOLÓRZANO DELGADO**.

La mencionada cesionaria es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta jurisdicción de Chone, quien asumirá sus derechos y responsabilidades que le corresponda de acuerdo a la Ley.

Con lo manifestado señor Gerente General se proceda a su correspondiente Registro ante el organismo regulador de nuestra empresa.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente.


Carlos Enrique Reyes Meza
CEDENTE
NCI: 130390146-4


Juana Paola Solórzano Delgado
CESIONARIA
NCI: 130798425-0


Juana Paola Solórzano Delgado
CESIONARIA
NCI: 130798425-0


Juana Paola Solórzano Delgado
CESIONARIA
NCI: 130798425-0